

septiembre de 2000. Extinción por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Cáceres, 9 de enero de 2003.—El Director provincial, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.—1.338.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Soria, sita en calle Alfonso VIII, 2, Soria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Soria. Martínez García, Jesús. 16.807.996-X. ECB42CHY.  
Soria. Francisco García, José Ramón. 16.802.433-J. ECB42CIC.  
Soria. Práxedes Pérez, Juan Luis. 18.209.112-N. ECB42CJU.  
Soria. Ruiz Gil, Ernesto. 16.788.042-C. ECB42CKL.  
Soria. Jiménez Pérez, José Ramón. 13.283.400-A. ECB42CLW.  
Soria. Xerry Hernanz, Juan Carlos. 51.384.981-Z. ECB42CLZ.  
Soria. Miguel Cecilia, Almudena. 16.810.953-T. ECB42CMD.

Madrid, 8 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.356.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona, sita en plaza Imperial Tarraco, 4, Tarragona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Tarragona. Micó Mateu, José Antonio. 29.163.492-K. ECB43IQY.  
Tarragona. Font Solé, Jordi. 39.736.293-K. ECB43IRT.  
Tarragona. Ciurana Segovia, Juan. 39.708.163-C. ECB43ISB.  
Tarragona. Villarroya Gallart, Javier. 39.889.438-D. ECB43ISI.  
Tarragona. Romera Carreño, Juan Antonio. 39.649.317-P. ECB43ISL.  
Tarragona. Pros Vea, Miguel. 77.876.030-P. ECB43IST.  
Tarragona. Sánchez Gea, Ramón. 39.854.394-V. ECB43IUA.  
Tarragona. Pereiras Moure, Santiago. 35.563.330-V. ECB43IUB.  
Tarragona. Garrido Rodríguez, Antero. 7.417.977-V. ECB43IUK.  
Tarragona. Bernardo Sanromán, Miguel Ángel. 39.877.346-S. ECB43IUM.  
Tarragona. Serrano Rodríguez, Antonio. 39.859.345-T. ECB43IVE.  
Tarragona. Gimenez Gijón, Domingo. 5.885.412-B. ECB43IVO.  
Tarragona. Rubio Vergés, Félix Ramón. 11.718.455-R. ECB43IVS.  
Tarragona. López Gonzalez, Nicolás. 27.854.990-N. ECB43IVX.  
Tarragona. Olmedo Romero, Pedro José. 26.391.140-C. ECB43IWH.  
Tarragona. García Morales, Miguel Ángel. 39.642.225-T. ECB43IWU.  
Tarragona. Diaz Macias, Jesús Lázaro. 7.016.792-K. ECB43IWV.  
Tarragona. González Rincón, Antonio Juan. 39.679.306-M. ECB43IXI.

Tarragona. Llorens Pallejá, Juan. 39.857.414-R. ECB43IXQ.

Tarragona. Guirao Lora, Ángel. 39.689.476-D. ECB43IXR.

Tarragona. Muñoz Paz, Javier. 39.697.716-S. ECB43IXT.

Tarragona. Segu Vallverdu, Guillem. 39.858.088-P. ECB43IYA.

Tarragona. Asensio Barranco, Francisco Miguel. 39.870.826-G. ECB43IYD.

Tarragona. Muñoz Parra, José. 39.661.270-R. ECB43IYH.

Tarragona. Amador Amador, Emilio. 39.901.396-F. ECB43IYR.

Tarragona. Vega García, Esteban. 44.287.250-Z. ECB43IYS.

Tarragona. Valdivia Muñoz, Jesús. 39.703.284-V. ECB43IYZ.

Tarragona. Salvado Ventura, David. 40.935.212-L. ECB43IZO.

Tarragona. Casado Delgado, Manuel. 77.099.602-Z. ECB43IZW.

Tarragona. Machado García, José María. 39.890.991-K. ECB43JAB.

Tarragona. Bonachi Banús, Miguel. 39.684.137-Y. ECB43JAH.

Tarragona. Gonzalez Mata, Francisco. 39.632.933-T. ECB43JAI.

Tarragona. García Rubio, Ramón. 39.695.848-X. ECB43JAS.

Tarragona. Miret Fonts, Jaime. 39.838.674-Y. ECB43JAZ.

Tarragona. Doménech Muixi, Salvador. 39.850.566-F. ECB43JBA.

Tarragona. Navarro García, Isidro. 29.108.658-L. ECB43JBD.

Tarragona. Moreno Alamilla, Adolfo. 39.909.093-E. ECB43JBE.

Tarragona. Azabal Martín, José María. 78.079.832-F. ECB43JBJ.

Tarragona. Fernández Martínez, Julián. 8.788.277-T. ECB43JBR.

Tarragona. Rosel García, Benedicto. 39.866.549-M. ECB43JBW.

Tarragona. Fraile Trujillo, Basilio. 39.813.341-L. ECB43JBY.

Tarragona. Sedo Ortoneda, Jaime. 39.822.370-D. ECB43JCA.

Tarragona. Royo Querol, Alexandre. 52.608.201-W. ECB43JCH.

Tarragona. Albacar Alegret, Miguel. 40.011.492-W. ECB43JCN.

Tarragona. Domingo Bel, Ramón Enrique. 40.926.657-C. ECB43JCP.

Tarragona. Fargas Munte, Santiago. 39.832.465-F. ECB43JCS.

Tarragona. Pérez Arriaza, Francisco. 38.399.607-A. ECB43JDD.

Tarragona. Segura Gil, Antonio. 77.884.053-G. ECB43JDF.

Tarragona. Roig Martí, Ramiro. 39.842.741-W. ECB43JDN.

Tarragona. Pallarés Grau, Ricardo. 78.578.041-J. ECB43JDU.

Tarragona. Plana Solé, Jordi. 39.715.664-T. ECB43JDY.

Tarragona. Rojo Casado, Javier Carlos. 46.669.254-T. ECB43JEA.

Tarragona. Jordán Ramos, José María. 4.144.941-L. ECB43JES.

Tarragona. Martínez García, Luis. 39.830.700-J. ECB43JEV.

Tarragona. Romero Ruiz, Pedro. 39.676.080-E. ECB43JFC.

Tarragona. Linares Parra, Antonio. 39.653.465-Q. ECB43JFG.

Madrid, 8 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.357.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tri-

butaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Teruel, sita en Avenida Sagunto, 3, Teruel.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 9 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.—1.358.

#### Anexo

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Teruel. Tena Monforte, Urbano. 17.146.897-Y. EB2FMS.

Teruel. Sanz Mateo, José Luis. 18.428.683-W. ECB44DIY.

Teruel. Torres Domínguez, Luis. 15.236.948-T. ECB44DJI.

Teruel. Murciano Pérez, Ángel. 18.399.653-K. ECB44DJL.

Teruel. Lopes de Magalhaes, Manuel Antonio. X00598327M. ECB44DJY.

Teruel. Martín Aspas, Alfonso. 18.408.311-P. ECB44DKR.

Teruel. Barra Cortes, Eduardo. 25.438.799-V. ECB44DMY.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas

tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid, sita en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.361.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Valladolid. Sancho Quijada, Tomás. 9.300.847-S. EB1HBD.

Valladolid. Rivero Cuesta, Pelayo. 12.234.962-C. EB1HCZ.

Valladolid. Oyarzábal Gómez-Reino, Antonio. 16.281.766-C. EB1HIX.

Valladolid. Palenzuela Fernández, Jesús Alberto. 9.337.782-N. EB1HQS.

Valladolid. Álvarez Carvajal, Guillermo José. 12.195.498-R. ECB47GTO.

Valladolid. Barrientos Gago, Teodoro. 12.389.716-F. ECB47GUA.

Valladolid. Nicolás María, Jesús. 9.260.703-Y. ECB47GUL.

Valladolid. González Sánchez, Óscar. 12.384.023-H. ECB47GVL.

Valladolid. Juárez Sánchez, Julio César. 9.335.984-P. ECB47GVM.

Valladolid. Barrientos González, Teodoro. 12.083.858-A. ECB47GVR.

Valladolid. Huerta Moreno, Juan. 12.380.336-B. ECB47GWO.

Valladolid. González Buitrago, Luis. 12.388.432-B. ECB47GXG.

Valladolid. Rojo Martín, Luis Alberto. 12.227.804-S. ECB47GXH.

Valladolid. García Izquierdo, Alejandro Salvador. 12.197.976-H. ECB47GXW.

Valladolid. Palencia San Miguel, Mariano. 9.311.642-T. ECB47GYL.

Valladolid. Caballero Valdivieso, José Ignacio. 9.344.081-D. ECB47GYO.

Valladolid. Fogué Rico, Mariano. 12.348.214-C. ECB47GYS.

Valladolid. Samaniego Tejedor, Antonia. 11.711.771-X. ECB47GZF.

Valladolid. Gijón Tabares, Manuel. 12.368.825-T. ECB47GZH.

Valladolid. Otero Mateo, José Manuel. 71.014.181-W. ECB47GZM.

Valladolid. Ferreras García, Miguel Ángel. 9.263.294-K. ECB47HAJ.

Valladolid. Hernández Vallejo, Tomás. 12.384.727-D. ECB47HBO.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31),

y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Toledo, sita en calle Plata, 1, Toledo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Toledo; Martínez Pardo, José Luis; 1.919.684-N; EA4CUN. Toledo; Sánchez Tinoco, José Antonio; 11.812.558-B; EB4GNE. Toledo; Galián Martínez, Antonio; 22.911.792-C; EB4GNF. Toledo; López Navarrete, Carlos; 30.437.315-N; EB4GNG. Toledo; Oviedo González, Juan; 4.132.101-J; ECB45HPD. Toledo; Valero Blázquez, José Manuel; 4.202.523-D; ECB45HPT. Toledo; Varela Liñero, Gerardo; 32.614.060-Z; ECB45HQJ. Toledo; Braserero Cano, Ricardo; 4.193.339-W; ECB45HQP. Toledo; de las Heras Yela, Eusebia; 6236392-B; ECB45HQS. Toledo; López Lucas, Isidoro; 3.871.664-M; ECB45HRZ. Toledo; Hita García, Alfredo; 01914229-P; ECB45HSZ. Toledo; Abad Sánchez, Isabelo; 4143286-C; ECB45HVS.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.360.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indi-